

Ciudadanos del futuro

Michel Louis Lévy

***E**l crecimiento de las tasas de natalidad a un ritmo superior a las de mortalidad en el Tercer Mundo, es la causa estructural de las corrientes migratorias entre el Sur y el Norte. Como tal, ese crecimiento es un dato de la realidad que los países recipientarios no pueden desconocer y al que, por tanto, hay que buscar respuestas consensuadas y racionales que trasciendan la simple tendencia al cierre de fronteras. Se requiere ir al fondo de la cuestión, repensando la definición de la noción misma de ciudadanía y completando los derechos del hombre en la perspectiva de adaptar los derechos del extranjero a las capacidades jurídicas tanto de los países de residencia como de los de origen'.*

UNOS MESES DESPUÉS DE HABER CAÍDO el muro de Berlín, un lector lanzó la alerta siguiente a través de un periódico^{1A}: "Dentro de la nueva Europa, los pueblos y las fronteras no coinciden; pero dentro del estado actual de cosas, cualquier tentativa para rediseñar esas fronteras o para transferir a esas poblaciones, sólo puede conducir a un caos". Para conjurar este peligro, el signatario (de la carta y del presente artículo) consideró "urgente coordinar y difundir todos los estudios hechos sobre

fenómenos migratorios, religiosos, lingüísticos y culturales de Europa, desde el Atlántico hasta Los Urales" y organizar un "nuevo censo de los pueblos de Europa, dentro del cual se preguntaría el lugar de nacimiento, la lengua materna, y diversos indicadores de identificación cultural". Así habríamos obtenido un panorama más preciso de la situación y sería posible volver a pensar, antes de que prescriban, en las nociones de ciudadanía o en los derechos ciudadanos.

1 TRIMESTRE 1994

SI LEEMOS OTRA VEZ ESE LLAMADO, acusaría un poco de ingenuidad. Sin embargo el caos se instaló real y efectivamente dentro de la antigua Yugoslavia y podríamos preguntarnos si, de haberse realizado el censo sugerido, no se hubiera ayudado a los pueblos serbios, croatas, eslovenos, albanos, y a los turcos y griegos eslavófonos, evitando que sucediera lo peor y coadyuvando a una reconsideración de sus relaciones de una forma que no se redujeran al hierro y la sangre. Justamente uno de los últimos actos de soberanía de la antigua Yugoslavia lo constituyó un empadronamiento realizado en abril de 1991, que contenía diferentes preguntas tales como, identificación nacional, la lengua materna, la religión. Los resultados, que comenzaron a publicarse en Belgrado mientras los confines de Serbia y Croacia ardían, hacen ver que en medio de la población yugoslava (23.4 millones de personas), el número de los que se declararon "yugoslavos" había disminuido sensiblemente en beneficio de apelaciones como las de "serbio", "croata", "musulmán"...

El episodio parece confirmar que toda intromisión del poder público en la esfera privada de la lengua y de la religión practicadas,

constituye no solamente un ataque intolerable a las libertades individuales, sino que se corre el riesgo considerable de un desencadenamiento de pasiones religiosas y étnicas. ¿El infierno político estará adoquinado de buenas intenciones estadísticas, o será lo contrario?. Lo mismo que la democracia no es el arte de suprimir los conflictos pero sí el arte de resolverlos a través del debate y el voto, asimismo la demografía hace las preguntas adecuadas poniendo un estilógrafo en la mano y no empuñándolas con un fusil. Después de todo, ese censo yugoslavo tuvo el mérito de haber fotografiado la situación antes de la "purificación étnica".

Una declaración de potencias anunciando que cualquier solución de la cuestión yugoslava apuntaba a restablecer en sus derechos a los habitantes censados en 1991, hubiera podido tener más efecto que todos los embargos y bloqueos y hubiera permitido a dichas potencias recibir a los refugiados a título temporal, sin que con ello pareciera que se cedía al delirio serbio. En todo caso, va a ser indispensable que los Estados modernos reevalúen asuntos tabúes como la lengua y la religión. Por ejemplo lo que es tabú aquí

(Francia), no lo es necesariamente en otros países: en Francia está prohibido interrogar a los dependientes o trabajadores sobre su religión —al contrario de lo que sucede en Alemania— o sobre su raza —como se hace en Estados Unidos—. En un tiempo donde la más pequeña extravagancia sexual es el objeto de encuestas financiadas con fondos públicos, ¿por qué debería estar prohibido preguntarle a la gente qué lengua hablan en su casa, qué escuela frecuentan, qué ritos practican? También la historia particular de cada país ha contribuido a oscurecer el debate. En Francia, la palabra "minorías", evoca más bien las minorías religiosas: protestante, judía y, hoy, musulmana. Los católicos constituyen, desde entonces, la mayoría... ¿O son una minoría más? En Bélgica, en Suiza, en Canadá pensaríamos en cambio en grupos lingüísticos que se confunden con pertenencias religiosas. En Estados Unidos se entiende la minoría negra como una definición étnica, pero al mismo tiempo la minoría hispana es vista desde una perspectiva lingüística. En Los Angeles se evidenció la cohesión de los inmigrantes coreanos, a través de los motines registrados allí. Los occidentales pierden la dirección y los puntos de referencia dentro de las rivalidades del Asia china, melanesia, india, mongol, persa, turca, árabe,... ¿En qué se diferencian los kurdos de los iraquíes que los persiguen? ¿Y los tamul de los cingaleses?.

La Revolución Francesa creyó haber abolido todas esas distinciones: "Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos [...]. La ley es la expresión de la voluntad general [...]; todos los ciudadanos, siendo iguales ante sus ojos, son igualmente admisibles en todas las dignidades, posiciones y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinciones que las de sus virtudes y sus talentos". La experiencia nos muestra que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano no hacía distinción entre los derechos del hombre de los del ciudadano. Dicho de otra forma, no precisaba los derechos del no-Ciudadano...

En 1948, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre buscaba llenar esta laguna: "Toda persona tiene el derecho a salir de cualquier país, incluso del propio y a regresar a su país. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y disfrutar de él, en cualquier país. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad..." Pero todavía nadie ha afirmado el derecho de cada hombre a escoger su país de destinación y menos aún su ciudadanía. Los soberanos nacionales conservan el derecho de no conceder su nacionalidad a quienquiera que les desagrada y de reglamentar a su modo el derecho de residencia. La única limitación a ese derecho —pero que es esencial— es la

U *Politique Internationale*, verano de 1993.
IA *Le monde diplomatique*, mayo 1990.

reciprocidad. La forma entonces como son tratados los españoles en Francia depende de la forma como los franceses sean tratados en España y recíprocamente.

Nos encontramos de frente a la misma problemática en que se encontró Grotius cuando teorizaba, en 1625, sobre el derecho de los individuos: el respeto del derecho de cada uno depende de la capacidad de su príncipe a hacerlo

La presión migratoria contemporánea

NOS PARECE INDISPENSABLE COMPLETAR, una vez más, los derechos del Hombre, y adaptar el derecho del extranjero a las capacidades jurídicas de los países de residencia y de los países de origen. En un país antiguo como Francia, lleno de leyes y de reglamentos, el problema en mención, el de la "integración de los inmigrantes", no es, contrariamente a lo que piensan los políticos, el de integrarlos a la nación francesa; el problema es integrar los inmigrantes a los extranjeros residentes, de manera que los residentes tamules, kurdos, bereberes sean considerados dentro del mismo nivel que los residentes polacos, austríacos o americanos.

Este problema se nos presenta ahora porque el mundo está emergiendo de una transición demográfica con la caída de imperios colonialistas y comunistas. No era fácil predecir en qué momento se

respetar. Sin embargo, los pasaportes tienen un valor desigual y los ciudadanos de los Estados Unidos no tienen problema en Francia, el que sí tienen los de Mali. ¿Y qué decir de aquellas personas que se sublevan contra su príncipe y de aquellas que no reconocen a ninguno? La declaración de 1948 emanó de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Mas las naciones no estarán siempre unidas ni serán siempre legítimas,

desataría este fenómeno. Los demógrafos nos sorprendimos como los demás de la caída del muro de Berlín, y aunque su desarrollo y el tiempo de duración no era conocido, sí lo era el resultado. No fue una casualidad que Alfred Sauvy adivinara el ascenso del Tercer Mundo (1952) y Emmanuel Todd se anticipara igualmente a la "caída final" (1976): la simple consideración de los índices demográficos bastaba (tasa de crecimiento natural en el primer caso, de mortalidad en el segundo).

En lo que concierne a la cuestión relacionada con las migraciones, el indicador pertinente es aquél que Jean Claude Chanais, el autor de *La revancha del Tercer Mundo*, llamó el "multiplicador de la población". La principal manifestación de la transición demográfica es un fuerte crecimiento de la población, debido a un retardo más o menos importante por el cual la

base de la natalidad supera a la de la mortalidad. El multiplicador de la población combinado con una duración efímera entre el principio y el fin de la transición resume bien el proceso: si un gran multiplicador, digamos superior a 5 o 6, se acompaña de una duración relativamente corta, digamos inferior a un siglo, utilizamos la metáfora de "explosión demográfica".

Importantes países de Asia, de África y de América Latina han conocido o conocen tales fenómenos, así como algunos vecinos de Francia como Argelia y Marruecos. El ejemplo de México es muy representativo: su población se ha multiplicado por 10 en cuarenta años de 10 millones de habitantes en 1890 a 100 millones en el 2010.

Paralelamente, el crecimiento económico jamás es tan rápido como para que las escuelas y los empleos se adapten a esa explosión demográfica. Esta carencia induce normalmente a una fuerte necesidad de emigración. Por poco que ésta tenga una salida, un destino, podríamos en forma legítima utilizar otro término, como "presión demográfica". En el caso de México, ella se manifiesta en dirección a los Estados Unidos, sobre la frontera del Río Grande donde se han creado diversas tensiones sociales, lingüísticas y políticas.

Algunos crecimientos demográficos análogos no engendran una presión a la emigración con la misma intensidad. Así, en el Lejano Oriente y en el Sureste Asiático, la transición demográfica

está más o menos amortiguada. La fecundidad se ha reducido en muchos países, y aunque todavía es elevada, es baja para aquellos que están en la mitad del vado. En empresas del Japón y del medio oriente se ha impuesto una mano de obra calificada, temporal y no beneficiada de las protecciones sociales de occidente. Existen muchos factores antropológicos, propios de las sociedades asiáticas que intervienen, como la propiedad feudal, el respeto de la familia y las normas de la herencia, que determinan los procesos de regulación para que sean más o menos armónicos sin recurrir a los métodos coercitivos que se utilizan en la China. El aumento de la edad para casarse ha contribuido a la baja de la fecundidad. Por lo demás, se han aplicado políticas vigorosas con éxito: desarrollo de la escolaridad de niños y niñas, protección sanitaria materna e infantil, planificación familiar, esterilización de la pareja (una vez alcanzan un número razonable de hijos) y liberación parcial del aborto. Gracias a estas medidas, el crecimiento demográfico no ha impedido importantes éxitos económicos por parte de los "cuatro dragones" y puede conciliarse con los progresos que se están llevando a cabo en los "Nuevos países industrializados".

Sin embargo, los países de donde viene la mayor parte de inmigrantes que han escogido a Francia como país de residencia, son menos avanzados en su transición demográfica que México

o Tailandia. El crecimiento demográfico de Argelia y Marruecos es del orden del 2.5 al 3% por año: su población se dobla cada veinticinco o treinta años. Con una población de 10 millones de habitantes inicial en los años sesenta, esos dos países cuentan hoy con 25 millones cada uno y llegando tal vez a los 50 millones de habitantes de aquí al 2030 o al 2050. Así la reciente baja de fecundidad se confirme, el empleo y el comportamiento procreativo de las generaciones actuales poseen serios problemas.

Al otro extremo del Mediterráneo, Egipto y Turquía constituyen otros dos polos de "presión demográfica". El desarrollo económico es bastante reducido (y el endeudamiento externo muy alto) lo que tiende a conducir a la baja formación y ocupación laboral de jóvenes que, privados de la posibilidad de una salida a su situación, dudan entre la emigración, la carrera militar y la militancia integrista.

Es verdad que la resistencia que ofrece el Islam a la modernización es más fuerte de la que presentan igualmente en otros lugares las diversas formas de cristianismo. Todos los sistemas religiosos exaltan la fecundidad y la procreación. Estos valores han sido esenciales durante milenios para la supervivencia del hombre, confrontado a los rigores de las epidemias y hambrunas. Pero el célebre versículo del Génesis marca, él mismo, sus límites: "Creced y multiplicaos y henchid la Tierra y dominadla". Es un

sistema de enseñanza que insiste sobre el deber de procrearse y que se basa en la llegada del "Fin del mundo" y la "Tierra henchida". Según ésto, la capacidad de adaptación del discurso religioso a los problemas de la época, depende menos del dogma que del sistema clerical que tengamos como lo han demostrado las variadas evoluciones de las diversas formas de sociedades católicas y protestantes. En el seno del Islam, desde ese punto de vista, los *mollahs* chiitas parecen más retrógrados que las agrupaciones sunitas.

Pero el Islam no es solamente una religión. Es también una antropología que exalta la paternidad biológica, en tanto que para el judeo-cristianismo es una paternidad social simbolizada en "Dios el Padre". En la Biblia, Ismael adorado en el Corán, es el hijo "natural" de Abraham y de su sirvienta Agar, mientras que Isaac, ancestro de la línea mesiánica, es el hijo "legítimo" de Abraham, anunciado a su esposa Sarah, sin precisar si éste último "conoció" a su mujer. Esta sublimación de lazos carnales —pues toda paternidad es finalmente incierta— explica sin duda una buena parte del éxito del islam, más allá del mundo árabe, en el África Negra y en el Asia del Sur. La experiencia muestra que esta exaltación de la virilidad es inseparable de la sospecha a la cual es sometida la virtud de las mujeres —sospecha de la que resulta la necesaria sumisión de las hijas a su padre, de las hermanas a sus

hermanos y de las esposas a sus maridos— y diversas reticencias a la escolarización de las niñas, a la disminución de la diferencia de edad para el matrimonio, a la exogamia familiar y a la libre elección del cónyuge, al acceso igualitario a la herencia, a la abolición de la poligamia (importante en el África negra, extraño en los países árabes). Así, el estatus de la mujer es el principal obstáculo sobre el que también tropiezan, tanto la modernización de los países musulmanes como la integración de los oriundos de esos países emigrados al mundo occidental.

Se necesitará tiempo, inteligencia y coraje (sobre todo el de las mujeres); pero la inteligencia y la sangre fría deben estar también del lado de los países de destino que pueden ayudar a los países de origen a responsabilizarse de la mejora de sus condiciones educativas, demográficas y sanitarias. En la construcción de un nuevo orden económico mundial,

La renovación de la ciudadanía local

DESDE EL MOMENTO EN QUE SE DERRUMBÓ la utopía comunista, y se comenzó a experimentar el ascenso del integrismo musulmán, además del aumento generalizado de la presión demográfica de las poblaciones desamparadas —del Este y del Sur— sobre Europa, el cierre de las fronteras no se puede contemplar. La apertura controlada es indispensable pero ello sólo es

los movimientos de poblaciones serán tan importantes como los de capitales, mercancías y conocimientos. La aceptación de una cierta dosis de inmigración puede hacer parte de los objetivos de negociación ahora que la mayor parte de los países de origen son independientes y que el número de perseguidos disminuye. En el seno de una Unión Europea abierta a sus vecinos, Francia —menos densa que la mayoría— puede coadyuvar al desarrollo encarando la acogida de nuevos inmigrantes emprendedores. ¿Cuándo veremos a los empleados marroquíes y turcos de la Renault y la Peugeot, luchando para implantar filiales del grupo en su país de origen?

Para que esta perspectiva sea aceptada por la opinión y por los sindicatos, la ley y la escuela deberían "apretar esta tuerca" en particular, dentro de los dominios donde el Islam se manifiesta subversivo. Los principios de laicidad no son suficientes.

posible teniendo en cuenta lo que significa el Estado-Nación. En Francia, este concepto es psicológicamente más complejo que en otros países, pero más simple institucionalmente. Psicológicamente complejo porque el jacobinismo francés, heredado de Luis XIV y de Napoleón, impregnó fuertemente las instituciones, las costumbres y la mentalidad.

Institucionalmente simple porque Francia es avanzada en materia de centralización y de laicidad. En dos palabras, habría que rehabilitar a los Girondinos que el 31 de Octubre de este año cumplieron el bicentenario de su ejecución.

Francia debería estar inquieta por los excesos nacionalistas que han conducido a la irreflexiva transposición de su propio modelo de Estado. Hay que transformarlo y volverle a dar vigor al federalismo para prolongar ese esfuerzo de descentralización. Igualmente sería bueno equilibrar el poder de las regiones francesas en relación a las *Länder* alemanas o a las regiones italianas y alinear los poderes a nivel local con base en una norma europea que faltaría por definir. Asimismo, sería conveniente aplicar el principio de subsidiariedad previsto en el Tratado de Maastricht. En la etapa de negociación, el senado equívocamente puso en duda la importancia que constituye la prerrogativa del derecho de voto a nivel municipal concedido a todos los ciudadanos comunitarios sin importar el país. Lo que importa es que sea establecido en función al tiempo de residencia y que sea respetado sobre la base de la reciprocidad. Un senado de las regiones europeas—donde Moldavia, Macedonia y Silesia se radicaran al lado de Cataluña, Baviera y Borgoña—podría significar importantes avances en la distribución del Territorio en una perspectiva en la que no habría más obstrucciones

entre los Estados. Tendríamos que encontrar otro concepto, que se halle dentro del espíritu del derecho de burguesía de Grotius, basado en un derecho de residencia local. El ejemplo de los cantones suizos puede ser muy útil para este caso en particular. El habitante pacífico y regular de un pequeño burgo participa en la gestión de los asuntos locales independientemente de su nacionalidad. Incluso podemos concebir que, dentro de ciertos límites, cada ciudad pueda dictar sus normas, por ejemplo, para el tiempo de residencia exigida. Y por qué no imaginar que la ciudad de Lille (Lila), por ejemplo, exija una residencia menos larga a los Belgas que a los marroquíes por haber obtenido la "ciudadanía lilense", siempre que las reglas del juego sean fijadas y aceptadas por el Consejo de Estado. En esas condiciones y como en Suiza, la obtención de la nacionalidad estará filtrada desde la adquisición del derecho al voto local.

Las consecuencias de tales medidas pueden crear trastornos: por ejemplo, la multiplicación del derecho al voto de los actuales ciudadanos franceses, que podrían votar localmente en diferentes lugares (el de su domicilio, el de su trabajo, el de su residencia alternativa...). Los estadistas conocen desde hace mucho tiempo la "población contada por aparte" cuyo lugar de residencia no coincide con el domicilio actual. Su adición conduciría al "doble conteo" en caso de que no se

tengan las precauciones suficientes. ¿Por qué no elegimos varios alcaldes pero un solo presidente de la República? De la misma forma, ¿por qué los habitantes de Gennevilliers no podrían elegir todos un solo alcalde y, a la vez, Presidentes de la República diferentes, el francés y el argelino?

Lo anterior supondría, evidentemente, delicadas negociaciones de reciprocidad y en consecuencia sensibles avances de la democracia en Argelia y en los países de donde son oriundos los inmigrantes. Nada

impide, sin embargo, integrar desde hoy nuestros suburbios con aquellos en donde nacieron sus residentes extranjeros y lanzar un gran programa de cooperación para el establecimiento de registros del estado civil y listas electorales. La democracia lo demuestra: ningún bloqueo es útil. Los países, en un mundo en pleno cambio, volverán a encontrar su inspiración: sólo aquellas colectividades locales, sólidas y cercanas al ciudadano permitirán iniciar la unión de las nuevas repúblicas. ☺